

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORAUSTRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil diez y siete, a las catorce horas, en la sede social de IMPORAUSTRO CIA. LTDA. situada en la calle Rocafuerte 1-20 y Octavio Diaz, se constituyen los socios Ing. Hugo Martínez Pozo, por sus propios derechos y como Mandatario del socio Ing. Sebastián Martínez Cordero, e Ing. Juan Manuel Martínez Cordero, cuyas participaciones representan el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y resuelven al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y del Art. 18 del Estatuto Constitutivo, declararse en Junta Universal de Socios, toda vez que se ha constatado la concurrencia íntegra del capital social. La Junta la preside el señor Presidente de la Empresa, actuando como Secretario el señor Gerente. Al efecto se declara instalada la sesión para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

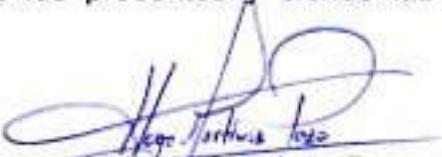
El orden del día es aprobado por unanimidad con la aceptación del ciento por ciento del capital social, pasándose a considerar el mismo:

Toma la palabra el Ing. Hugo Martínez Pozo y a través de la copia certificada de la escritura pública de poder general que presenta, justifica su condición de Mandatario del socio Ing. Sebastián Martínez Cordero, por lo que solicita se tenga en cuenta esta calidad para intervenir y consignar el voto a nombre de su representado en esta Junta. Analizado el documento que presenta, se resuelve aceptarlo como válido para los fines pertinentes.

Los socios proceden a analizar los documentos presentados a conocimiento y consideración de la Junta, esto es el informe de Gerente y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, y luego de varias consideraciones y ponderaciones de los asistentes, se resuelve en forma unánime darlos por aprobados por considerar que reflejan la realidad administrativa y financiera de la Empresa.

Sin que exista otro punto que tratar, la Junta suspende la sesión hasta que por Secretaría se redacte el acta respectiva. Reinstalada la misma se da lectura y se la aprueba por unanimidad, firmando todos los presentes y siendo las 14h50.

  
In. Juan Manuel Martínez Cordero  
PRESIDENTE

  
Ing. Hugo Martínez Pozo  
GERENTE-SECRETARIO  
MANDATARIO